

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada . . . . .	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal . . . . .	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico . . . . .	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Unión Postal . . . . .	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Demás países . . . . .	10 p.	20 p.	30 p.	60 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2, triplicado

TELÉFONO 117.-APARTADO DE CORREOS 57

### PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncio, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.45 p.
Idem de espectáculo . . . . .	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas . . . . .	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea . . . . .	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamación, línea . . . . .	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea . . . . .	100 p.	75 p.	2 p.	1 p.

Rebaja en los anuncios permanentes

## NOTAS APROPOSITO del concierto económico QUE PIDE CATALUÑA

El problema de la descentralización no está bien planteado y se confunden retóricamente los principios de la organización política, con las aplicables al régimen administrativo. Descentralizar no es quitar el Estado las atribuciones que le son propias, para darlas a las Corporaciones locales, así como la centralización no puede consistir en negar la vida y las libertades individuales y corporativas.

Recelen en buen hora las entidades locales su natural independencia, pero no nieguen al Estado lo que el mismo consideran indispensable.

El Estado, lo general, a las regiones y municipios los asuntos locales; pero el sostenimiento económico del Estado no es asunto local y las contribuciones e impuestos generales en ningún caso deben ser administradas, ni intervenidas de modo alguno por las corporaciones locales.

Puede discutirse, si una función es de carácter general ó público ó es tan sólo de índole local; pero cuando se ha decidido que es general no puede confiarse a las localidades y cuando se opte por considerarla local, no debe desempeñarla, ni reglamentarla ni intervenirla el Estado que solo entenderá en ella en el caso de apelación ó de violencia que sea contraria al derecho.

La relación con el Estado nacional no se establece solo con las entidades locales; si no que se mantiene también en directa é individualmente. La obligación de sostener al Estado no es de la región si no de todos los nacionales. El impuesto es un vínculo, una obligación personalísima, no con la provincia, si no con el Estado, y ésta ha de regirle y administrarla por sí mismo. No pagan las regiones si no los ciudadanos y deben hacerlo directamente, sin intermediarios, que ejerzan una potestad que es del Estado.

Redúzcanse cuanto se quiera las atribuciones del Estado nacional, siempre habrán de quedarle algunas: la organización política, la deuda pública, la fuerza militar, la representación en el extranjero, etc. Pues bien; para estos fines necesita medios propios, administrados por el mismo, conforme a principios de justicia cuya interpretación no puede ceder a nadie. Por eso no se ha concedido nunca en la Confederación germánica, ni en los Estados Unidos de América, el derecho que asiste al poder central para establecer y administrar los impuestos y rentas generales.

Tendrán las Corporaciones locales el derecho de manejar sus recursos, de administrar sus impuestos y no lo tendrá el Estado?

Las Corporaciones locales piden con razón la autonomía económica, lo mismo que la política; pero el Estado tiene derecho a esa misma autonomía y la perdería si se le arrebatara la administración de su propiedad, que se hace efectiva por medio de los impuestos.

Comprenden mal su independencia y conspiran contra ella, las entidades locales, tratando de hacerse tributarias y agentes recaudadores y por lo tanto dependientes de la administración central.

Uno de los graves males que aquejan a nuestra Hacienda, consiste precisamente en que sus principales recursos se hallan en manos de las Corporaciones locales. De aquí que los ayuntamientos se desnaturalicen para convertirse en oficinas administrativas del Estado, y de aquí también los medios de acción con que cuenta

el caciquismo, en el campo en que se cultiva y crece.

Hay caciques, porque ellos tienen como elemento político las elecciones de diputados y senadores y como arma económica eficazísima, los amillaramientos, los repartos de consumos, etcétera. Que las diputaciones y los ayuntamientos no intervengan más que en lo suyo, y se librará a un tiempo de la presión administrativa y de los horrores del caciquismo.

Que renieguen de los Gobiernos comarcas como las de Huesca y Teruel, ó las de Ciudad Real y Guadalajara se explica perfectamente; pero que protesten descentralización, los mimados y favorecidos siempre por ella, los que sin casar obtienen de ella, mercedes y privilegios, los que con tanta perseverancia como a te han sabido explotar las debilidades y los grandes vicios de la Administración central, esto es cosa en verdad inexplicable.

Todos sabemos lo que es la Administración general; pero con ser tan mala, todavía resiste ventajosamente la comparación con la administración que llevan la mayor parte de las diputaciones y ayuntamientos. En la última de las Diputaciones y en el más pequeño de los municipios, se cometen relativamente mayores abusos que en el más grande de los Ministerios.

Todo lo dicho se refiere a los conciertos económicos, en cuanto éstos se propongan quitar al Estado y transferir a cualquiera otra entidad, el establecimiento y régimen de las contribuciones generales; porque es cosa muy diferente, la libertad que el Estado tiene para contratar como estime conveniente respecto de la nueva recaudación de los impuestos y rentas, que forman la Hacienda pública.

Sin embargo, aún en este caso, las diputaciones y los ayuntamientos son los menos llamados para celebrar tales contratos, y deben por su propia conveniencia huir de semejantes empresas.

J. Piernas Hurtado.

## Reformas en el Banco de España.

La Gaceta de la Banca, bien enterada respecto a las interioridades del Banco de España, indica en su último número, que aquel está preparando la reforma de sus estatutos para dar mayor facilidad al movimiento de fondos, ampliar las facultades de las sucursales y mejorar todos los servicios, haciendo un serio arreglo de su cuerpo de empleados.

Acercas del particular indica, entre otras cosas, esta:

«La reforma de los estatutos es otra necesidad que se impone, y que creemos tiene el Banco sobre el tapete.»

Simplificar servicios, aligerar trámites, emprender nuevos negocios, organizar las dependencias, he aquí las bases principales que, a nuestro juicio, debe comprender dicha reforma.

Como consecuencia de todo esto, creemos indispensable que el personal sea también objeto de la atención del Consejo y de la administración del Banco.

Existen empleados dignos de la mayor estima por sus especiales condiciones de inteligencia y asiduidad; pero otros, aunque muy pocos, amparados con la inmunidad que proporcionan la escala cerrada, son tibios en el cumplimiento de sus deberes, caen en la inercia, y, convencidos de que ascenderán cuando les quepa su suerte, no ponen nada de su parte para conquistar un buen nombre y ganarse una reputación.

Un buen arreglo, tomando por base la historia del empleado, sus servicios sus méritos y las calificaciones de sus jefes, teniendo muy en cuenta el carácter y condiciones de éstos para apreciar mejor sus juicios, sería

muy conveniente, y si por consecuencia de este arreglo se vea a unos estacionarse, a otros retroceder y a otros subir, nadie podría quejarse si, como creemos, presidida en ello el acierto, la equidad y la justicia».

## HUMORADAS.

Si á comprender aspiras la ciencia de las puras realidades, hallarás que de todas las verdades la mitad por lo menos son mentiras.

Preguntas ¿qué es amor? Es un deseo, en parte terrenal y en parte santo; lo que no se expresa cuando te cantos lo que yo te sentir cuando te veo.

Por burlarse tal vez de lo que es santo, creo que fué el demonio quien llamó al matrimonio, la noble institución del desecamento.

RAMON DE CAMPOAMOR.

## MODAS



Traje para señorita.

De lana novedad. Cuerpo ajustado y abrochado al lado izquierdo con adornos de cinta, terciopelo y raso. Botones fantasía; cuello recto, mangas ajustadas, cinturón de cinta y falda abrochada al lado, en la misma forma que el cuerpo.



Otro traje para señorita.

De pañete. Cuerpo forera bordado el delantero en torsal y felpilla. Cuello con solapas, mangas rectas y falda bordada por delante en el borde de la quilla.

## CARTA DE PARIS.

### Comité de las Repúblicas sud-africanas.

Ayer tarde, un grupo de francesas que opinan de muy diverso modo, acerca de las formas de gobierno, pero á quienes une un mismo sentimiento de humanidad, se reunieron en casa del coronel Montell para cambiar impresiones sobre los acontecimientos que se desarrollan en el Sur del África, y todos convinieron en que es pre-

ciso hacer algo en favor de los boers. Mas como parece que en Francia nada puede hacerse de grande y duradero sin la previa constitución de un comité, se acordó nombrar uno, aunque no fuese más que interino.

Dicho y hecho. Y el primer acto del comité ha consistido en la redacción del siguiente programa:

«Respondiendo á llamamientos hechos en todas partes por la opinión pública, sin distinción de partidos, se ha formado un comité para ayudar á la causa de la independencia de las Repúblicas sud-africanas (Transvaal y Estado libre de Orange) que cuentan entre sus ciudadanos muchos hijos de raza francesa.

Este comité se propone dos fines, uno moral y otro material.

El primero ha de permitirle, merced al apoyo de la prensa y la organización de conferencias, hacer que la nación y los poderes públicos se interesen por la suerte de las valerosas poblaciones boers.

El segundo consiste en aportar en lo posible, un remedio á los males que la presente guerra ocasionen.

Para esto último, el comité se pondrá de acuerdo con las sociedades ya existentes de secorros á los heridos.

El comité apela á todos los franceses que, aleccionados por recientes y dolorosas pruebas, piensan que Europa y particularmente la Francia, no deben desinteresarse del resultado de ese conflicto, cuyas consecuencias políticas y económicas pueden ser gravísimas para nuestro país.

El comité solicita al mismo tiempo adhesiones á su programa y ayuda material para ponerlo en ejecución.

Desde ayer, son muchas y muy valiosas adhesiones que el comité ha recibido, y se espera que su iniciativa será secundada por toda Francia.

### La guerra anglo-boer.

Mientras los ingleses se han creído victoriosos, el gobierno de Londres ha podido descansar sobre el efecto producido por los telegramas que anunciaban aquellas victorias.

Pero hoy las cosas han cambiado de aspecto.

Los boers continúan avanzando imperturbablemente. El general Yule ha tenido que abandonar á sus heridos y una gran parte de su material de guerra en Dundee. Glencoe ha sido indubablemente evacuada. Lord Wolseley se ve reducido á explicar al Parlamento y al país la retirada de las tropas inglesas.

Va á librarse una importante batalla en torno de Ladysmith, donde el general White tiene á mano todas las fuerzas inglesas, y donde los boers del Estado libre de Orange y los del Transvaal se concentran á las órdenes del general Joubert.

Si se tiene en cuenta que partió de las fronteras de la Sudafrica un cuerpo de boers que hoy amenaza á Colanco y es natural que corte la vía férrea por donde los ingleses podrían recibir de Durban refuerzos en Ladysmith, se ve cuán crítica es la situación de las tropas británicas.

### Toros en Ginebra.

La empresa del Circo Exótico ha organizado estos días una serie de verdaderas corridas de toros, que lejos de levantar protestas, han despertado gran entusiasmo entre los bravos suizos ribereños del lago Lemán.

Cierto es que á cada toro se le ha perdonado la vida, pues la suerte de estoque no ha sido más que un simulacro. Pero el torero español, alternando con el torero landés, ha triunfado en toda la línea, sin que en las corridas se haya omitido ninguna de las suertes, á excepción de la final.

Como se ve, la afición cunde. Es una corriente que marcha del Mediodía al Septentrion. Si no está la dirección que sigue la luz del progreso en general, esta es al menos la que sigue el gusto por el arte de Pepe-Hillo.

En las corridas de Ginebra se han tomado esta vez todas las precauciones necesarias para evitar la efusión de sangre. Pero ya se están haciendo los suizos, y á ejemplo de los france-

ses, acabarán por pedir pleas con puñal, cuernos sin bolas y espadas sin enchufe. Aún hemos de ver á las ginebrinas de mantilla blanca, pidiendo más caballos y tirando cigarras á los toreros.

Aleccionado por el desastre de Deuil, la empresa del Circo Exótico de Ginebra ha separado el público del redondel con una alta reja, gracias á la cual la cuadrilla, los caballos y los toros parecen en libertad y enjaulados los espectadores.

A. SAISSY.

Paris 26 de Octubre de 1899.

## Granada al día

### Comisión provincial.

Sesión de anteayer. La presidió el Sr. Vargas y asistieron los Sres. Gutiérrez, Villalobos, Hitos y Cueto.

Quedó la Corporación enterada de las reales órdenes que declaran válidas las elecciones municipales celebradas en Puebla don Fadrique, Fomelas, Montegicar, Pinar, Lujar, Ogijares, Balicena, Gualchos, y Motril; nulas la de Pampaneira, y la incapacidad de un concejal del Ayuntamiento de Monachil.

Se acordó: Autorizar al director del Hospicio, para que adquiriera crin vegetal con destino al departamento de dementes y casa de huérfanos.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Noviembre.

Conceder permiso á la huérfana Serafina Barceló para que pueda contraer matrimonio.

Que ingrese en el Hospicio Manuel Barros Pulido, José Padial y Rafael Narvaez Chacón.

Que salga del hospital de dementes Emilio Curtiel y del Hospicio Francisco Melgarejo Gallardo.

### Desgracias.

En una casa-cortijo que existe entre los kilómetros 36 y 37 de la carretera de Granada á Motril, en término municipal de Talará, propiedad de don Luis Aguilera, vecino de Granada, se refugiaron el día 29 de Octubre último los mendigos Antonito Ruiz Soler, Teresa Muñoz Cervantes, Patrocinio Martínez Jiménez, Cristóbal López Rodríguez y Francisco Maldonado Martín, quedando fuera recostados sobre la pared Justo Talera y María López Galera.

El cortijo se hundió, quedando todas las personas referidas envueltas entre los escombros.

Acudieron al lugar del suceso el juez municipal y la guardia civil, extrayendo gravemente heridos á Justo Talera y María López, los cuales fueron inmediatamente trasladados al hospital de San Juan de Dios.

Los demás mendigos resultaron con contusiones y heridas leves, siguiendo el camino con dirección á Motril.

El presidente de la Audiencia ha nombrado juez municipal de Lanotoral á don Juan Ramón Gallegos Magaña.

—Ha desestimado la reclamación presentada contra el nombramiento de juez municipal de Tijola, hecho á favor de don Manuel Villarreal Sola.

### Registro civil.

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital, las inscripciones siguientes:

Nacimientos, ocho. Defunciones, siete, sor María Cristina Cañaveral y Vargas, Leonor Jaraba Jaraba, Francisco Fernández Molina y Castellano Cruz y Vicente Aguilar de los Santos, adultos, y Eloy García Pérez y Aurelia Antúnez González, párvulos.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, han sido aprobadas las elecciones municipales verificadas en Iznalloz y se ha dispuesto que la comisión provincial acuerde lo que proceda, respecto á la capacidad de algunos de los concejales electos.

# EUGENIO LEBÓN Y C.<sup>a</sup>

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convenga para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35

## Album-Castelar.

Por iniciativa de D. Salvador V. de Castro, se ha abierto en nuestra ciudad la subscripción popular iniciada por nuestro estimado colega el «Diario de Cádiz», para editar un lujoso Album que contenga cuanto dijo la prensa nacional y extranjera, a raíz de la muerte del gran Tribuno, honra de nuestra Patria.

La cuota de dicha subscripción—cuyas listas publicaremos—es de 20 céntimos, y están inscribiéndose en la misma muchas distinguidas personalidades de todos los partidos políticos, que solo van en la histórica figura de D. Emilio Castelar una gloria española.

El tren correo llegó anoche a esta ciudad, con cincuenta y cinco minutos de retraso.

## Audiencia territorial de Granada.

Número de los juicios orales celebrados en esta Audiencia durante el último año judicial, que empezó el 15 de Septiembre de 1898, terminando igual día de 1899 por los delitos siguientes:

Sección 1.<sup>a</sup>—Núm. 1. Causas falladas por lesiones cuya duración no excedió de quince días, 31. Núm. 2. Causas por hurtos que no han excedido de cinco pesetas ó de diez si lo han sido de sustancias alimenticias, frutos ó leñas, no habiendo sido el culpable condenado anteriormente por delito de robo, hurto y estafa, 62. Núm. 3. Causas por estafas u otros engaños de los comprendidos en los artículos 547 y siguientes hasta el 554 inclusive del Código penal, en cantidad que no exceda de 25 pesetas, siempre que no hayan concurrido tampoco las circunstancias indicadas en el número anterior, 2. Núm. 4. Daños de los comprendidos en el Código penal, cuyo importe no haya excedido de 100 pesetas, 0. Núm. 5. Corta de árboles en heredad agena causando daño que no haya excedido de 100 pesetas, 0. Núm. 6. Daños causados aprovechando aguas agenas ó estrayéndolas de su curso, no habiendo excedido el importe del daño de 100 pesetas, 0. Núm. 7. Alteraciones de términos y linderos en que la utilidad que se haya reportado ó debido reportar no haya excedido de 50 pesetas, 0. Total, 95.—Total de juicios celebrados durante el mismo año judicial por toda clase de delitos, 266.

Sección 2.<sup>a</sup>—Causas falladas por los delitos comprendidos en el número 1, 18. Por los comprendidos en el número 2, 50. Por los en el número 3, 5. Por los en el número 4, 1. Por los en los números 5, 6 y 7, 00. Total, 74.—Total de juicios fallados por todos delitos, 279.

Sección 3.<sup>a</sup>—Causas falladas por los delitos comprendidos en el número 1, 23. Por los comprendidos en el número 2, 42. Por los en el número 3, 2. Por los en los números 4, 5, 6 y 7, 00. Total, 67.—Total de juicios fallados por todos delitos, 245.

En las tres secciones se verificaron, entendiendo en ellos el tribunal del jurado, 141 juicios, durante el expresado espacio de tiempo.

La Junta provincial de Instrucción pública ha remasado á la central de derechos pasivos la cantidad de 3.046 pesetas, recaudadas con destino á jubilaciones durante la segunda quincena de Octubre último.

El Juez de Instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad ha dictado auto de procesamiento y suspensión contra los concejales del ayuntamiento de Churrriana D. José Magiás, D. Antonio Fernández, D. Juan Megias, D. Bernabé Morante, D. Carlos Pedrinaci, D. Antonio Sierra y contra el secretario D. José Santiago Ruiz, en causa que se las sigue por abusos electores.

Las elecciones municipales en Mayo último en dicho pueblo, han sido declaradas válidas por real orden.

Están expuestos al público en Sa-leres el reparto de consumos y el ve-ñal en Pampaneira.

El cobro de la contribución del segundo trimestre del actual año económico se llevará á cabo en Guadix, los días 5 al 14 del actual, Alamedilla, Huélago y Laborsillas 18 al 20,

Albuñán 6 y 7, Aldeire, Banalua y Corcés y Græna 9 al 11, Alicún de Ortega 7 y 8, Alquife 8 al 10, Alcudia 6 al 9, Banalua de Guadix 5 al 7, Cahorra, Gorafa, Policar y Purilleua 13 al 15, Cogollos de Guadix y Farrera 8 al 11, Dehesas de Guadix 14 al 16, Dólar 17 al 20, Fonelas 20 al 22, Gobernador 15 al 17, Gor 14 al 17, Lantelra 15 al 18, Marchal 7 al 9, Pedro Martínez 11 al 13, Peza 9 al 13, Jerez 9 al 14 y Villanueva de las Torres 7 al 10.

La Intervención de Hacienda ha concedido plazo de dos meses, para que la persona que haya encontrado un resguardo del depósito de 671 pasetas, hecho por D. Valentín Viñas Pérez, lo entregue en aquella dependencia, pues de lo contrario será declarado nulo y sin ningún valor ni efecto.

Se ha concedido 12 días de plazo á los ayuntamientos de los pueblos que se dió, para que ingresen en las arcas del tesoro el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales.

A rifa 59'60 pesetas, Zújar 2.308'00, Banamaurel 1.660'20, Fregente 2'50, Galera 54'90, Macina Bombaron 81'40 y Polopos 25'00.

Transcurrido el plazo se impondrá al que no pague una multa igual al descubierto.

## El Comercio.

Esta sociedad ha acordado que los próximos recreos que han de tener lugar el sábado y domingo venidero, sean bailes de tréjes, haciendo magníficos regalos á aquellas señoras que con mejores tréjes se presenten.

Se ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia dictada en causa procedente del juzgado de Instrucción de Motril, seguida contra Federico Maldonado Garcia, por homicidio.

Se ha licenciado en medicina y cirugía, practicando lucidos ejercicios, el estudioso joven don Modesto Rubi Vicente.

Entre los vecinos del barrio de San José, reina bastante alarma con motivo de los frecuentes robos que se vienen cometiendo en el indicado barrio.

Esperamos que el señor Gobernador ordene al jefe de policía que se ejerza la necesaria vigilancia en el barrio, de San José, con objeto de poner término á los hechos que dejamos denunciados.

En la reunión celebrada por el gremio de chacareros de esta capital, se acordó que hasta el día 15 del actual, no comiese la carnización de cerdos.

Ayer visitaron á nuestro venerable prelado una comisión de señores catedráticos de esta Facultad de Derecho presididos por el decano para manifestarle la gratitud con que alumnos y profesores pagan las gestiones que cerca del ministro de Fomento ha venido haciendo.

El Excmo. Sr. Arzobispo recibió asablemente á los señores profesores y les reiteró su incondicional adhesión para todo lo que se relacione con la prosperidad é importancia de Granada, recordando de paso haber cursado los estudios de Derecho en esta Universidad, por cuyo motivo le guarda especial cariño.

La comisión salió muy complacida de la atención de nuestro respetable prelado.

Habiendo acordado la Hacienda, incautarse de una parcela de terreno en término de Lanjaron, pago del Salado; otra en Pinos Puente, pago de «Tres Piedras», y otra en Dúrcal, sobrante de la carretera de Granada á Motril, la sección de Propiedades concede 30 días de plazo para oír reclamaciones.

## Delegación de Hacienda

Pagos para mañana. A don Leonardo Aranda, don Marcos Ubers, don Juan Trillo, don Luis Rodríguez, don José Arsedas, don Facundo González, don Francisco Pérez, don Miguel Diaz, don Francisco Borques, don Pablo Felú, don José Rodríguez, don Eduardo Entrala, jefe de telégrafos, don Eduardo Gómez, don Francisco Valenzuela, don

Joaquín Zamora, don Francisco Gutiérrez, don Fonfacio Soriano, don Miguel Serrano, don Gabriel Fernández, don Francisco Rojazo, don Mariano Alonso, don Francisco J. Sánchez, don Ramón Yébenes, don Eduardo Castillo, don Antonio López, don Francisco de Paula Góngora, don Juan de Dios Pinedo, don Luis Morell, administrador de Correos, don Rafael Sánchez, don Eduardo Cobos, don Francisco Carmona, don Rafael Pastor, don Eduardo Quesada y depositario pagador.

Antesayer continuaron en la Audiencia los exámenes de procuradores é hicieron los ejercicios D. Luis Navarro Senderos y D. José Ponce de León, siendo aprobados.

## De teatros.

Anoche se inauguró la temporada en Isabel la Católica.

Este coliseo, con las reformas en él llevadas á cabo recientemente y alumbrado con extraordinaria esplendidez, resulta hermoso, brillante. Hay muchos palcos abonados y la concurrencia, anoche, dada la cabida del local, era numerosa y distinguida.

Los artistas lucieron durante toda la noche lazos negros en el brazo izquierdo, luto que ideó y ha confeccionado la distinguida esposa del señor Racobar, en memoria del difunto don Eduardo Ortiz (q. e. p. d.) El recuerdo conmovió á los admiradores de aquel director de teatro y á una gran parte del público.

Se anunciaban y se representaron tres obras muy conocidas. No tenía el cartel más atractivo que el debut del Sr. Pinedo y esto resultó bastante para hacer agradable la velada.

Empezó la función con *Las Campañadas*, que salieron ajustadas á la partitura, repletiéndose el lindo coro de las vendimiadoras.

Hízose á ranglón seguido *El Grumete*, zarzuela de Arrieta, en que se aplaudieron todos los números, sien do ovacionadas las típles Sra. Zaragoza y S.ta. Entrena, y el notable barítono Sr. Pinedo, que está imitabile haciendo de tío de *Serafin*.

El mismo actor fué objeto de otra estruendosa ovación, representando el monólogo *El rigor de las desdichas*, en que Pinedo imita de manera magistral á Vico, á Roma, á Mario, á Cerbón, etc. Tiene de duración el monólogo a lo sumo diez minutos y mas tiempo se escucharon continuados aplausos, que hicieron que se alzara la cortina repetidas veces.

Terminó el espectáculo con *El baile de Luis Alonso*, sainete en que Pinedo hace prodigios y fué de nuevo aplaudidísimo.

La S.ta. Zaragoza, que desempeñaba el papel de *Tinoca* y la S.ta. Entrena en el de *Maria Jesús*, obtuvieron también muchos aplausos.

Todos, en fin, cumplieron su cometido, incluso los coros, que han sido reforzados hasta hacerlos suficientes para el espacioso escenario de Isabel la Católica.

La temporada empieza bien, y es seguro que la concurrencia ha de aumentar de día en día.

Se han nombrado ya los Jurados provinciales de Madrid, Barcelona y Sevilla que han de juzgar las obras de Bellas Artes que los artistas españoles deseen presentar en la Exposición Universal de París de 1900.

Las obras mencionadas deben presentarse desde luego á dichos Jurados para su calificación previa. El plazo que se concede termina el 15 de Noviembre próximo. El Jurado de Madrid está presidido por el excelentísimo señor don Juan Facundo Raso, Director de la Real Academia Española de Bellas Artes de San Fernando. En Barcelona y Sevilla, presiden los Jurados los Presidentes de las Academias provinciales de Bellas Artes respectivas.

Corresponden al de Sevilla las provincias de Almería, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Murcia.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Emilio López de Vinuesa, coronel de Victoria.—Imaginaria, don Francisco Villa Real Cervetto, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, según don capitán de Córdoba, don Manuel Saez Cruz.—Plantón en el Gobierno militar, ordenanzas del mismo.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

## Extremamiento.

El doctor Francisco Fernández, sufriendo muchos años de extremamiento y afeciones del estómago curóse en un mas tomando las tóndoras anti-distépticas del Dr. HEINZELMANN.

Precio del frasco, pasetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

# Vides americanas.

Léase en 4.<sup>a</sup> plana el anuncio del CENTRO VITICOLA DEL PANADES, y diríjanse los pedidos á la Administración de este periódico Párraga, 5, Granada.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no osamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos rastos alcanzar en un caso fe iz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga Pto.	1 Salchichón	Romero
	3 Vino	Rodríguez
	2 Productos	Picazo
	5 Hierro	Merino
	2 Chocolate	Coronel
	2 »	Moreno
	2 Lana	Roca
	3 Loza	Lebón
	2 Cognac	Vergara
	30 Guano	Vontes
Málaga Ctrial	1 Café	Mo tero
Málaga	42 Cemento	Nazarre
	1 Café	Montoro
	1 »	Bueno
	2 »	Gómez
Barcelona	10 Coloniales	Valle
	2 Maquina	Saotael
	1 Impresos	Vina
	4 Bujías	Ventura
	1 Impresos	
	1 Tepas	
	1 Drogas	Gálvez
	1 »	Garrido
	2 Quincalla	Pont-s
	1 Felo	Ramirez
	1 Papel	Escuela
	1 Padial	Ortega
	4 Tejidos	Guindo
	1 Drogas	Rodríguez
Irúu	1 Perfumería	Jiménez
Novelda	2 Esteras	Morano
Reus	1 Avellanas	Tuxet
	1 Curtidos	Casares
Sautander	3 Café	Saz
Arabal	1 Sacos	Luzón
Empalme	8 Petróleo	Navajas
San Lucar	1 Curtidos	Cubillos
	1 Vino	Rosa
Sevilla	1 Lza	

# LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ante la sección 1.<sup>a</sup> se verificó ayer la vista del juicio procedente del juzgado de Motril como ténlamos anunciado.

Ocuparon el banqui lo, don Antonio Mor s) Moreno, Antonio Malero Navarrete, Antonio Gallegos Jiménez, Antonio Cabeza Pérez y Gabriel Barcos Montoz, acusa los por el fiscal en su escrito de conclusiones provisionales como autores de los delitos de prevaricación, falsificación y coacciones.

Después de prestar declaración todos los procesados, se practicó la prueba pericial, emitiendo un notable informe los Sres. D. Francisco Javier Cobos y D. Agustín Rodríguez Lecea, conviniendo en que no era posible afirmar la fecha en que el documento fué escrito, ni menos sostener su falsedad.

Comparecieron después los testigos ofrecidos por las partes y terminada la prueba el señor fiscal retiró la acusación por los tres delitos calificados en sus conclusiones provisionales, dictándose acto continuo por la sección de derecho auto de sobresamiento libre.

Sección 2.<sup>a</sup>—Ante esta Sala se verificó la vista de una causa sobre hurto, contra Pla Leona Martínez, defendida por el letrado Sr. Lorenzo Medina.

La prueba que resultó en un todo favorable á la procesada, dió por resultado que el Sr. fiscal retirara su acusación solicitando la absolución.

Sección 3.<sup>a</sup>—Ante esta sección terminó la vista de la causa por jurados contra Antonio Viadma Delgado y otros dos, sobre rapto, cuyas sesiones se han verificado á puerta cerrada.

En la sesión de ayer se dictó veredicto que resultó de culpabilidad, en virtud del cual, después de ligera discusión en derecho, se dictó sentencia por la Sala condenando á cada uno de los procesados á la pena de 1 año 8 meses y 21 días de prisión correccional con la obligación de dotar á la ofendida y las costas del proceso.

Señalamientos para el día 6

Sala de lo civil.—Santafé: D. Francisco Romero, con la compañía de ferro-carriles andaluces, sobre pago de pesetas, procurador, Sr. Mesa; secretario, Alonso.

Sala de lo criminal, sección 1.<sup>a</sup>—Salvador: contra José Rodríguez y otro, sobre malos tratos, abogado, señor Godínez; procurador, Sr. Molina; secretario, Sr. Caro.

Salvador: contra Juan J. Aguilar y otros, sobre disparo, abogado, señor

Sánchez Puertas; procuradores, señores Molina y Mesa; secretario, señor Caro.

Sección 2.<sup>a</sup>—Loja: (jurado) contra Julián Cáceres Luque, sobre robo, abogado, Sr. Vida; procurador, señor Masa; secretario, Sr. Alonso.

Sección 3.<sup>a</sup>—Guadix: (jurado) contra Rafael Jiménez Parrilla y otro, sobre malversación, abogados, Morales y Camacho; procuradores, señores Carretero y Tortosa; secretario, Millet.

Bachiller L.

# Correo de anoche

## Batalla á navajazos.

Oviedo.—En una taberna disputaron cuatro individuos, tratando de liquidar cuestiones pendientes dabladas á añejos resentimientos.

Uno de los contendientes asastó á otro, encendedor de faroles, una puñalada, de cuyas consecuencias falleció.

Un cuñado de éste también resultó con una herida leve. Los agresores huyeron, más la be emérta los persigue.

## Noticias de Cádiz.

Cádiz.—Se encuentra en ésta el contralmirante Sr. Cervera.

—Ha zarpado el Buenos Aires con el correo de Cuba y numeroso pasaje. —Se ha salvado la carga del vapor *Mokta*, confiándose en salvar tambien el casco.

Este tiene grandes destrozos, que serán reparados en el dique de la Compañía Trasatlántica.

## Disidencias probables

Se asegura que varios diputados conservadores han conferenciado con el ministro de la Gobernación, saliendo disgustados de la intransigencia del gobierno.

Se cree probable que al debatirse los asuntos de Barcelona se declaren disidentes.

## Consideración

La *Gaceta* publica una real orden resolviendo que las comisiones provinciales, cuando nombren médicos civiles para que formen en las comisiones mixtas, tengan presentes los méritos de los que fueron médicos militares provisionales.

## Las Cámaras

Basilio Paraiso sigue recibiendo adhesiones de los comerciantes de provincias, todas ellas demostrativas de buen efecto que ha producido la pretesta contra la suspensión del meeting de Granada.

Hé aquí las tres cuestiones de que se ocupará la comisión permanente de las Cámaras:

1.<sup>a</sup> ¿Procede consultar á los juriscónsultos si el bando del capitán de Cataluña está dentro de la legalidad?

2.<sup>a</sup> ¿Se desiste de celebrar el meeting de Granada?

Y 3.<sup>a</sup> Si se ha de dar contestación al ofrecimiento de la Cámara de Cete.

## Hablando con Dato

El señor Dato ha dicho que desaparece *El Tiempo* por evitar se le siga atribuyendo la representación de determinadas tendencias, puesto que los conservadores forman un partido compacto dirigido por el señor Silvela.

Ignora el señor Dato si se publicará otro diario conservador como se ha dicho.

—El señor Dato ha añadido que lo ha visitado el señor P. Larés, habiéndole confirmado que el gobierno insistirá en su conducta, obligando á pagar á los contribuyentes morosos de Barcelona.

—A falta de otras noticias el ministro de la Gobernación ha manifestado que las economías de su ministerio resultan de la supresión de las inspecciones sanitarias en los puertos de tercera y cuarta clase; de la reducción de la tercera parte del personal de sanidad; de las economías en Beneficencia; de la reducción de los créditos que crearon un sobrante en el que quedó el timo.

Parte de las economías de Gracia y Justicia se obtienen sustrayendo del juicio oral los pequeños delitos, y esto economiza la cantidad presupuestada para dietas de los jurados.

## Ingleses y boers

Los periódicos de Londres publican un despacho de Ladysmith, anunciando que los boers se han apoderado del matadero de Ladysmith, en el cual habla, además de mucho ganado gran cantidad de carnes en conserva.

Los transvaalenses han colocado dos cañones de grueso calibre sobre la colina Tinta Igonia; situada á

4.500 yardas del campamento Inglés. Los aldeanos de los alrededores de Ladysmith huyen ante la inminencia del ataque y bombardeo de los boers y les abandonan sus rebaños.

Los generales White y Hunter hicieron ayer una ascensión en globo militar y pudieron determinar las posiciones de los boers y el emplazamiento de sus cañones y trincheras.

Según algunos corresponsales, hay 9.000 boers distribuidos en 4 campamentos entre el Norte y el Este de la ciudad.

Los generales creen que son más numerosos y los avallan en 13.000. El corresponsal del Times dice que son 18.000.

Se supone que el general Joubert se encuentra actualmente en Glencoe.

El corresponsal del Morning Post cree que el presidente Kruger sigue las operaciones con la columna del Joubert.

Dada la situación de la plaza de Ladysmith, se considera inminente el ataque y toma de la misma por los boers.

—Despachos del África del Sur participan que los boers han invadido a Rhodesia, apoderándose de las ciudades de Tuli y M. Klutsi (al Norte del Transvaal).

Manda las fuerzas boers en aquella región un hijo del generalísimo Joubert.

También las fuerzas aliadas han penetrado en el país de Khama.

Noticias de Pretoria participan que al apoderarse los boers de Glencoe, hallaron grandes cantidades de balas dum-dum, las cuales querían los soldados utilizar contra los ingleses.

El presidente Kruger ha comunicado órdenes terminantes para impedirlo, dando de este modo una lección de humanidad a sus enemigos.

**Un caso sospechoso.**

Málaga.—Al arribar a este puerto el vapor Saffa procedente de Liverpool, falleció el fogonero del mismo Manuel Couso García.

Aunque aseguran las autoridades que el citado individuo falleció de enfermedad corriente, adoptáronse algunas precauciones para evitar el contagio en el caso de que aquella tuviera carácter epidémico.

**Propósitos de Romero.**

El Sr. Romero Robledo se propone combatir al gobierno política y económicamente, pero censura la opinión del señor Sagasta de que se legalice la cuestión económica, pues esto es solo un acomodo para pedir luego el poder, aun cuando el país sea sacrificado.

**Aolitud de los liberales**

Los senadores y diputados funcionistas son partidarios de exigir responsabilidad al gobierno, pero también lo son de que no se entorpezca la discusión de los presupuestos.

**Menor benevolencia**

Adviértase que los amigos del duque de Tatuán muestran menor benevolencia que antes respecto a los actos del gobierno.

**Interesante á las señoras**

Los polvos flor de arroz conocidos por LA BELLEZA HIGIENICA indispensables á toda señora elegante se han puesto á la venta en los establecimientos LA FLORIDA y EL BUEN TONO, al precio de 3 pesetas caja.

**POR TELEGRAFO**

(De nuestra redacción en la Corte.)

**LA BOLSA**

Madrid 30	
Interior	64-85
Exterior	71-00
Amortizable	72-20
Cubas viejas	72-45
Cubas nuevas	60-80
Acciones del Banco	429-00
Tabacalera	359-00
Obligaciones de Aduanas	96-40

**Cambios.**

Paris. 16'85 beneficio al papel.  
Londres. 31'82 libras esterlinas.

**Lotería Nacional**

Madrid 31 (1 t.)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números: 16.666 premiado con 100.000 pesetas en Sevilla y Ronda.

12.614 con 40.000 pesetas en Barcelona y Belmez.

18.375 con 20.000 pesetas en Jerez y Madrid.

Con 1.000 pesetas, los números 16.431, en Córdoba; 5.098, en Málaga y Cádiz; 20637, 564, 22709, 7949, 14485, 29532, 9515, 7664, 7866, 25614, 5719, 25758, 6774, 19265, 25217, 7502, 20743, 27923, 10923, 11002, 26390, 24801, 2505, 18651, 13617.—Guerra.

**CONGRESO**

La cuestión de los azúcares

Madrid 31 (7'30 n.)

En la sesión de hoy del Congreso, el diputado por esa circunscripción Sr. Conde Benalúa, ha presentado dos enmiendas á la ley de presupuestos.

Pide en una se reduzca el impuesto sobre los azúcares á veinte pesetas por cada 100 kilos de azúcar de primera clase.

En la otra proposición, el Sr. Benalúa pide al Congreso se prescinda de la intervención por el gobierno en las operaciones de las fábricas, y calculándose en un 9 por 100 el producido sacarina se cobre el impuesto de nueve toneladas de azúcar por cada 100 de remolacha que se muevan.

El gobierno se niega á acceder á estas dos enmiendas.

Los diputados de las regiones azucareras se proponen apoyarlas.—Guerra.

**El 'Pelayo,**

Madrid 31 (7'30 n.)

Telegrafían de Barcelona, participando haber fundado en aquel puerto el acorazado «Pelayo», procedente de Marsella.—Guerra.

**Ingleses y boers**

Otra derrota de los ingleses

Madrid 31 (7'30 n.)

Telegramas de Londres dan las siguientes noticias de la guerra entre ingleses y boers.

Continúa el asedio y bombardeo de la ciudad de Ladysmith.

Las tropas inglesas intentaron una salida, con objeto de levantar el cerco.

Los boers, fingiendo ceder, atrayeron á los ingleses á sitio á propósito, donde pudieran darle batalla, cayendo sobre ellos de improviso y derrotándolos por completo.

Toda la artillería quedó en poder de los boers.

El destacamento inglés entero que había hecho la salida, estuvo á punto de ser copado.

Sobre el campo quedaron gran número de muertos y heridos y fueron hechos por los boers muchísimos prisioneros.

Se cree inminente la rendición de Ladysmith, á pesar de ser una de las poblaciones inglesas que se consideraban más fuertes para resistir.—Guerra.

Nota.—La ciudad Ladysmith, en donde se hallan hoy concentradas las tropas inglesas de los generales White y Yule, sitiadas por las fuerzas aliadas del Transvaal y del Orange, es una de las poblaciones más antiguas del Natal.

Se halla situada en el ferrocarril de Durban á Johannesburg, casi á la mitad del camino entre ambas capitales.

En ella residen 1.800 europeos, 1.200 individuos y 1.500 indígenas.

Está defendida por unos 12.000 hombres.

Ladysmith ocupa una admirable posición estratégica y es el centro de las tres secciones del ferrocarril que pone en comunicación el Natal con las dos repúblicas sud africanas.

**Manifestación en Santiago**

Madrid 31 (7'30 n.)

Los estudiantes de la Universidad de Santiago, se proponen celebrar mañana una manifestación pública contra el gobierno, para protestar de las supresiones de facultades que se proyectan por razón de economías.—Guerra.

**Proposiciones de paz**

Madrid 31 (7'30 n.)

Telegrafían de Manila que los tagalos han hecho proposiciones de paz á base de que se les conceda una amplia autonomía. Estas noticias son de origen oficioso norteamericano.—Guerra.

**Romero Robledo**

Madrid 31 (7'30 n.)

El Sr. Romero Robledo ha declarado se abstendrá de intervenir en el debate que suscitan las enmiendas del Sr. Benalúa como en cualquier otro que surja de la cuestión de los azúcares, para que no se juzgue que habla como interesado y que va al Parlamento á defender la prosperidad de sus negocios particulares.—Guerra.

**SENADO**

Otro incidente Almenas.

Madrid 31 (7'30 n.)

En la Alta Cámara, el Sr. Conde de las Almenas ha explicado una interpelación sobre asuntos militares, que ha provocado, como de costumbre, animados incidentes.

Dijo que Primo de Ribera debiera ir á la barra á contestar las graves acusaciones que contra él lanza el p.ís.

Calificó al exministro de Gracia y Justicia Sr. Durán y Bas de separatista. Se levanta á contestarle el Presidente del Consejo Sr. Silvela.—Guerra.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Día 1.º.—La Fiesta de todos los Santos.

Jubilao de las cuarenta horas en la iglesia de San Matías.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Ca-

pilla Real, y las parroquias, á las nueve.

En la Catedral predicará un señor Canónigo.—Después de la misa, procesión de Ntra. Sra. de la Antigua en rogativa.—A las tres y media, vísperas y á las cuatro y media Maitines de difuntos.

En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana, Santa Escolástica misa de una.

En la parroquia de San Matías, á las cuatro, el octavario de Animas, y predica D. Padro Castro.

La devoción de las Animas se hace en la Capilla Real, á las siete y media de la mañana.—En la iglesia de San Pedro, San Juan de los Reyes, en los Hospitalicos, San Juan de Dios, San Antón, Santa Ana, Nuestra Señora de los Angeles, Santa Escolástica, San Matías, la Magdalena.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, Sagrario, San José, San Andrés y San I defonso, á las ocho y media. En las demás iglesias, á la oración.

Visita Corte María.—Ntra. Sra. de la Esperanza, iglesia de Santa María Egipcíaca.

**Teatro Isabel la Católica.**

Compañía Pinedo.—Función para hoy.

A las 7 y 1/2, *Las Campanadas*.

A las 8 y 1/2, *El baile de Luis Alonso*.

A las 9 y 1/2, *El suicidio de Alejo*.

A las 10 y 1/2, *El Grumete*.

Precios.—Butacas, 0'75.—Entrada general, 0'25.—Paraiso, 0'15.

**ACADEMIA POLITÉCNICA**

de SAN FRANCISCO

Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada y á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Advertimos á los padres de familia las ventajas que ofrece este centro de enseñanza á los alumnos del Grado de Bachiller, adoptando sus estudios á la carrera de Perito Mercantil y á las especiales de Aduanas, Banco de España, Telégrafos y Obras públicas.

Estudios prácticos de Teneduría de Libros por Partida Doble y de Francés, Inglés, Alemán é Italiano.

Esta Academia cuenta con más de veinte profesores con título facultativo y técnico, competentes y laboriosos.

La matrícula para los cursos del Grado de Bachiller y para la Carrera de Perito Mercantil termina el treinta del corriente.

Honorarios módicos.—Pidanse reglamentos.

Horas de matrícula de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

Calle del Hospital de Santa Ana, 12

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva

**Restauran EL SPORT**

Piedra Santa 2.

Se sirven cubiertos en mesa redonda á 2'50 pesetas.

Abonos de almuerzo y comida, desde 2'50 en adelante.

Cenas á 1'50 compuestas de tortilla, pescado, carne, pan, postres y 1/2 botella de vino

Piedra Santa 2.

**Consulta de Veterinaria**

Don Eduardo Girela y González, Profesor Veterinario de primera clase establecido en la placeta del Lino, núm. 1, participa al público en general, que tiene consultas diarias gratis en toda clase de enfermedades.

Hora de consulta de 8 á 11 de la mañana.

**GRAN COLUMBIA**

Fonógrafo nunca visto, EN EL CAFÉ DEL LEÓN

98, Mesones 98, DESDE EL DIA 1.º DE NOVIEMBRE

1.ª Sección: de 1 á 3 tarde

Ensayos del Duetto y de baile y una audición fonográfica de 4 cilindros en el «Gran Columba».

2.ª Sección: de 7 y 1/2 á 10 noche.

Dos números de baile (en dos salidas.)

Cinco números del Due to (en una salida) y una audición de 6 cilindros (Columbia).

3.ª Sección: de 10 á 12 y 1/2 noche.

Los mismos números que en la 2.ª sección. NOTA.—Para presenciar el espectáculo, es preciso hacer consumo, en cada sección, marchándose quien no lo haga.

OTRA.—Dentro del local se anunciará el orden del espectáculo, el cual podrá variarse, ó suprimir algo, por indisposición de los artistas ó por otra circunstancia, lo cual se hace constar para evitar protestas; así mismo se ruega no exijan repeticiones, que no puede haberlas para el buen orden del espectáculo.

**LA GRANADINA**

Fábrica de jabones superiores Puerta de los Molinos 18.

Esta antigua fábrica que ha alcanzado un crédito superior á todas las de su especie, continúa elaborando jabones de todas clases á precios muy económicos. La recomendamos al público, particularmente para los jabones comunes, por ser estos una especialidad.

No olvidar las señas: Puerta de los Molinos núm. 18.

**Para trages de caballero,**

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piqué, alpaca, driles, céfiro, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y á precios que merecen se vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES EL SOL. Zacatín. 5

**LA VIÑA P.**

antes La Montañana, Campillo Alto 28

El mejor restaurant, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.

Vinos especiales y corrientes. Cervezas y licores de las marcas más acreditadas.

CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

**Banda de música.**

El Pinos del Rey se vende el instrumental completo y nuevo para una banda de música, compuesto de dos bajos profundos, dos trombones, dos bombardinos, tres cornetes, dos clarinetes, un flautín, un bombo, unos platillos, un redoblante y un triángulo. —Para informes, D. Damián Vargas, en dicho pueblo.

**Se vende**

una bajilla completa para café, el metal correspondiente como es bndejas, cafeteras, teteras, platillos para azúcar y cucharillas, lo necesario para una cocina de café, sorbeteras con sus cubos correspondientes y trescientas veinticinco varas de alfombra, to o con muy poco uso y por módico precio.

Darán razón, Fábrica Vieja 8, y Dar. o Cubierto del Santísimo, 14.

**PUENTE DEL ALAMO**

24 y 26, Salamanca 24 y 26.

Cuantos quieran probar los exquisitos y legítimos vinos de Jerez, Sanlúcar, Montilla, Málaga, Valdepeñas y Rioja, los encou rarán en este acreditado establecimiento, como así un esmerado servicio á domicilio de cuantas marcas se deseen.

24 y 26, Salamanca 24 y 26.

**60 Biblioteca de LA PUBLICIDAD**

**HISTORIA DE UN HOMBRE**

CONTADA POR SU ESQUELETO

POR

MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZALEZ

—Espera, espera aun. Apesar de lo absurdo, de lo repugnante de tu historia...

—¡Ah! ¡quieres acabar de oír! ¡ya lo sabía yol no debía ceder, pero en fin, continúa.

Y dejó caer el fuelle al suelo, se sentó de nuevo en el sillón, y dijo:

—Cuando abrí los ojos me encontré en los brazos de Adelaida.

—¿En el jardín?

—En el jardín, y hecho una sopa, hijo; me había caído encima el agua cero más formidable que puedes imaginarte.

Empezaba á alborozar.

Adelaida me daba á respirar sales. Cuando volví enteramente en mí, me dijo:

—Es necesario que se esfuerce usted, que yo le salve. Si Miantucacut se acerca de que usted sabe lo que

aquí ha pasado es usted hombre perdido.

—¿Cómo!... ¿no está aquí ese hombre, esa fiara?

—No, pero puede venir á buscar-me; es necesario que se esfuerce usted.

Probé á ponerme de pié y lo conseguí.

—Luego apoyado en el brazo de Adelaida, llegué á una puertecilla, subí unas escaleras, y poco después me encontré en un gabinete particular reservado de Adelaida.

LXXII

Lo que aconteció durante el tiempo que pasé desmayado por el horror, fué doblemente horrible.

López, que había empezado á morir de la puñalada de Adelaida, acabo de morir, es decir, murió más pronto extrangulado por Miantucacut.

Cuando estubo muerto, el indio obedeciendo á su feroz instinto, buscó á tientas el puñal con que Adelaida había herido á López, y asíéndole de los cabellos escarpó la parte superior del cráneo, arrancándole la piel con los cabellos.

Miantucacut hacía á López los honores de combate, apoderándose de su cabellera como de la de un enemigo.

Luego dijo con voz serena á Adelaida, que permanecía inmóvil entre la obscuridad.

—Trae una linterna; las bujías se apagan, el viento y la lluvia arrecian. Cuando bajas, toma un azadón que encontrarás, y tráelo.

Adelaida obedeció en silencio, se puso en movimiento y se alejó sin producir ruido con sus pasos; como un fantasma.

Miantucacut se puso á pasear junto al cadáver, sin cuidarse de la lluvia que le empapaba, y chupando constantemente de su cigarro.

Estaba satisfecho; había consumado su venganza, y ya no tenía absolutamente que pensar en López.

Adelaida apareció al fin.

Llevaba en una mano una linterna encendida y en la otra un azadón.

Adelantó en silencio, y se detuvo y permaneció inmóvil delante del cadáver.

Miantucacut cesó en su paseo y se acercó á Adelaida.

—Este no es lugar á propósito para sepultarle,—dijo,—por aquí pasan todos, verlan la tierra removida, y es muy difícil desfigurar una sepultura. Dame el azadón y la linterna.

Adelaida entregó aquellos objetos á Miantucacut.

irclinó sobre el cadáver de López, y le asíó por la corbata.

—Levántale por los pies,—dijo á Adelaida;—y vámonos con él á lo más espeso de los álamos.

Adelaida asíó impasible por los pies el cadáver.

Desprovisto de piel en la parte superior de la cabeza, ensangrentado en el pecho, con la expresión repugnante de la agonía, aquel cadáver estaba horrible.

El tremendo grupo de los dos vivos y el muerto penetró entre los árboles en un lugar espesísimo, cubierto de maleza, se detuvieron el abuelo y la nieta y dejaron caer el cadáver con la misma indiferencia que si hubieran arrojado un fardo.

—Toma la linterna,—dijo Miantucacut á Adelaida.

Adelaida la tomó y permaneció inmóvil, impasible, como lo había estado durante toda aquella larga escena de horror.

—Es necesario que no olvides, Eugenio,—dijo el esqueleto poniendo una nota á su relato;—que mientras esto sucede, yo, sin que lo supiera Miantucacut, estaba desmayado en otro lugar del jardín, y que lo que pasó desde que me desmayé hasta que volví en mí, no lo he sabido hasta después de haber sido convertido en esqueleto viviente, por el incompre-

cible misterio en que estoy envuelto y que no comprenderé acaso sino después de haber muerto definitivamente.

Continuemos.

Miantucacut desbrozó la maleza en un reducido espacio con el azadón, desembarazó el terreno, y se puso á cavar con un vigor maravilloso. En pocos minutos estuvo practicable una profundísima sepultura.

Miantucacut en el fondo, arrojando incesantemente tierra á uno de los costados con su semblante cobrizo cubierto de extrañas labores azules. López al otro costado ensangrentado descabellado, espantoso, y Adelaida de pié, fría, severa, con la lint

NOTAS AGRICOLAS.

La situación del campo. - Harinas y trigo. - Otros granos. - La vendimia. - Contra nuestros vinos.

En las regiones trigueras han comenzado los trabajos de la sementera con gran animación. La generalización de las lluvias otoñales, y lo templado y agradable de la temperatura, contribuyen a que el labrador efectue las labores con verdadera satisfacción, confiando en que sea bueno el resultado de la próxima campaña agrícola.

Nuestros labradores se van convenciendo de los resultados negativos de una sementera tardía ó hecha a la ligera, y dedican a ella mayor esmero, empleando en algunas regiones las modernas máquinas, que, espaciando la semilla con más uniformidad, dejanla menos enterrada, facilitando la germinación.

Mientras ejecutase estos trabajos, nótese en los mercados de trigo poca concurrencia, si se atiende al precio remuneratorio que en la presente campaña ha alcanzado este cereal. La explicación está en que los grandes acaparadores de grano esperan,

dada su escasez en el mercado, á que alcancen precios más altos.

Hay, pues, una marcada tendencia al alza que se nota, además de en los trigos, en las harinas, maíces, gubarzos, etc.

En Castilla oscila el precio de 46 á 47 reales la fanega de 94 libras, y en Barcelona se han sostenido estos mismos precios, para las procedencias de Castilla y para las de Aragón, de 15'75 á 16'75 pesetas.

En el mercado de harinas los precios son mejores, alcanzando en las clases superiores de 17 á 18 pesetas el quintal.

La vendimia toca á su fin, y por cierto que sus resultados, en cantidad están por debajo de lo recogido en años anteriores. La calidad es buena, por regla general; una y otra circunstancia harán que los precios se sostengan, especialmente en los vinos añejos.

Los de Alicante se están pagando en Barcelona á 15 y 16 pesetas con una fuerza de 14 á 15° alcohólicos, tomando por unidad de medida la carga catalana.

Por cierto que, hablando de esto, viene á la memoria un consejo que

no deban echar en saco roto los labradores: que no vendan los orujos al precio que lo vienen haciendo. Las fabricas de alcohólos industriales los compran á muy bajo precio, y el labrador, si no le dan un precio remunerador, deba emplear los orujos como abono al pie de sus viñas, aprovechando las sustancias nitrogenadas y las sales de potasa que contienen.

Los alcohólos y los fabricantes de materias industriales pagan por término medio, los 100 kilos de orujo á tres pesetas, cuando valen más de cinco las materias que, después de maceradas en el estercolero, pueden servir de abono, rico en azó.

El precio remuneratorio de los 100 kilos de orujo, deba ser 5 pesetas, cuando menos.

Para los exportadores de vinos españoles á Francia, hay una noticia de interés. Los italianos que tienen también como mercado de sus vinos la vecina República, se quejan de la competencia que allí les hacen los vinos españoles, y para combatir la, proponen la formación de Sociedades exportadoras que vigilen los mercados, se ocupen del abaratamiento

de los transportes y de los líquidos y procuren toda clase de facilidades á los productores.

Los de nuestro país están obligados á contestarlas con las mismas armas.

HUMORADAS.

-Si los hombres fueran ángeles!... -decía Laurita á su amiga.

-Pues hija -contesto esta- los que me han querido á mí todos debían serlo, porque han volado.

En una inspección de vigilancia: El inspector. -¿Acusa usted á ese hombre de haberle robado un pañuelo?

-Sí, señor; y la prueba es que tengo otro lo mismo.

El inspector. -Ese no es motivo suficiente, porque aquí tengo yo otro enteramente igual.

-Es posible, porque me faltan dos.

Se vende papel Manila para envolver á 22 re les resma, tamaño 61 por 88 céntimos, en a imprenta de este periódico, PARRAGA, 5, y encargando cantidad, se timbra por precio módico.

A LOS MEDICOS

En la imprenta de este periódico, Párraga 5, y Puentezuelas, triplicado, se venden Igualatorios médicos hecha libro, telerarios, á 4 pesetas uno de 100 hojas, y se hacen recetas, papel, timbrado y cuantos impresos puedan desear los Sres. Facilitativos.

Se sirven por correo, los pedidos que vengan acompañados de su importe y dirigidos E. Gómez de la Cruz, Granada.

Se vende como saldo y á precio de realización, una partida de sobres estrechos para cartas, y otra de sobres cuadrados de color, que se timbrarían aumentando una friera, en la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, se venden PODERES Y FIBS DE VIDA, á 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mejores rebajas en encargos importantes.

GUIA

del interior á la zona para la circulación de azúcares nacionales. -Se venden en esta imprenta á 3 pias, el 100.

SECCION DE ANUNCIOS

PRECIOS DEL DIA ANTERIOR. Almond. de granos. Precios de ANTES DEL TRIGO. Sobrante de atayer. 1200 g. M. Entrada de ayer. 76. Matadero público. Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes: 14 reses mayores, á 1'92 pesetas el kilogramo. 139 borregos á 1'59 id. idem. 2 cabras á 1'29.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD ALIOTH

Münchensteinn-Bále (SUIZA) & Lyon (FRANCIA) SOCIEDAD POR ACCIONES, FUNDADA EN 1881 Fabricación de MÁQUINAS ELECTRICAS de corriente continua y de corriente alterna, de bajas y altas tensiones Instalaciones completas de alumbrado.-Trasporte de fuerza eléctrica de todos sistemas.-Tranvias y ferrocarriles eléctricos. Oficina de estudios en Granada, Reyes Católicos, 57. Se remiten planos y presupuestos.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES de ROMUALDO RUIZ ZALABARDO

Reyes Católicos, 25.-Granada. Surtido en muebles de todas clases y precios. Especialidad en los de ebanistería, talla y adorno. Importante á los novios. Mobiliario completo para una casa, desde lo más económico hasta lo de mayor lujo. Se sirven pedidos á todos puntos. CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 27 RECOMENSAS INDUSTRIALES Depósito general. Mayor, 18 y 20 MADRID

P. MONCAUBEIG ÓPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

VIDES AMERICANAS LA VITICOLA CATALANA La mas antigua y acreditada casa Proprietario-director, D. FRANCISCO CASELLAS Acequia, 9, Barcelona. Venta de barbaos de autenticidad garantida á los siguientes precios: Rupestris 0, Guiraud, Madera roja y Aramon por Kup, es 1. la Guiraud, n.º 1, á 40 pias. m. l. Riparia Gloria, Coloma (granate, á 3 pias. mil. Rip. por Rip. números 101-14, 3, 300, 3 309, y acurva por Kup. n.º 1 202 á 60 pias. mil. Lugetos á 180 pias. mil. Fíjense catálogo s ilustrados 1890 á 1900.

MATIAS LOPEZ MADRID RECIBIAL Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelo, anís, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de ésta. Depósito central: MONTERA, 26.

Dr. Morales Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. Unentas 31 años de éxitos y son el nombre de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 20 reales cada una y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 89, Madrid En Granada, Farmacia de S. Ortis Fojason, San Jerónimo, 18.

Invitación para participar á la proxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000 Marcos ó aproximadamente PTAS. 750.000 Como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Table with 2 columns: Premio and Amount. 1 Premio á M. 300.000, 1 Premio á M. 200.000, 1 Premio á M. 100.000, 2 Premios á M. 75.000, 1 Premio á M. 70.000, 1 Premio á M. 65.000, 1 Premio á M. 60.000, 1 Premio á M. 55.000, 2 Premios á M. 50.000, 1 Premio á M. 40.000, 1 Premio á M. 30.000, 2 Premios á M. 20.000, 26 Premios á M. 10.000, 56 Premios á M. 5.000, 106 Premios á M. 3.000, 206 Premios á M. 2.000, 812 Premios á M. 1.000, 1.518 Premios á M. 400, 36.952 Premios á M. 155, 19.490 Premios á M. 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. El que presente Cápsulas de sándalo mejor que las de Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medalla de oro en la Exposición de Bruselas de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Días y años años de éxito crecientes. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. -Frasco. 14 rs.

Se compran periódicos viejos, por arrobas, calle de Párraga, número 15. Hasta las diez de la noche se reciben esquelas funebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico. Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

Fábrica de Cemento lento SA JOSÉ Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas, de TOMÁS GARCIA RUIZ 15, Reyes Católicos, 15 Granada.

Centro Vitícola del Panadés. Viveros y plantaciones de VIDES AMERICANAS, setenta hectáreas de pies madres y treinta hectáreas de viveros, situados en a comarca del Panadés y prov. n.º as de Tarragona y Lérida. Injertos, Barbados y Estacas por millones. JAIME SABATÉ. Villafranca del Panadés (Barcelona). Proveedor de la Excm. Diputación de Navarra. Pídase el catálogo general de los precios y hojas de instrucciones y existencias para este próximo invierno. Expediciones á todos los países vitícolas floxerados de Europa y América del Sur.

STURGES Y FOLEY (Antes Parsons, Graepel y Sturges) Oficinas y despacho Alcalá 52, MADRID Sucursal en Valladolid, Campo Grande. Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas. Maquinaria de todas clases.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.-Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

Para Ayuntamientos: Mo- que haga el encargo.-En esta lación impresa de todas clases, de imprenta, Párraga, 5. El Indispensable Formulario original. Huéspedes: uno ó dos canales y completo para aprender á bailar ó que escribir cartas amorosas, part. deseen pupilarje com do digno culares, comerciales, etc., en casa particular, cerca de la cuantas documentos oficiales se PlazNueva, puseguada a n p r querian redactor.-50 céntimo. en la Administración de este periódico.

GRAN ALMACÉN DE CAMAS y bronce DE FELIPE ISAC Plaza Bibarrambía, 40.-GRANADA Completo surtido de camas y cunas de hierro, doradas y nikeladas, procedentes de la acreditada fábrica de don José Cobán, de Sevilla. Colchones metálicos, idem de lana y de crin vegetal. Lámpas, mireguas no y bronce. Coches y velocipedos para niños. Cubos, palanganeros, perchas y otros artículos.